

AÑO I
Anuncios,
reclamos
y comunica-
dos según
tarifa.
Corresponsal
Aguirre, 2

EL PORVENIR CASTELLANO

NUM. 40.

SUSCRICION
Año 5 ptas.
Semtre. 2,50
Extranjero,
doble precio
Núm. suelto
Cinco ets.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Pago adelantado

DIRECTOR

José María Palacio

Soria 14 de Noviembre de 1912.

ADMINISTRADOR

Marcelo Reglero Pérez

El Excmo. Sr. D. José Canalejas y Mendez, asesinado.

El señor Gobernador civil de la provincia publicó el martes el siguiente bando:

D. José García Plaza y León, Gobernador civil de esta provincia, hago saber: Que el Excmo. señor Ministro de la Gobernación me comunica el siguiente telegrama:

“Al dirigirse á pié á este ministerio el Excmo. Sr. Presidente del Consejo para celebrar el que estaba convocado para las once y media de la mañana, un desconocido en la Puerta del Sol le ha disparado dos tiros por la espalda que le produjeron instantáneamente la muerte, suicidándose el agresor en el acto. Tan tristísimo suceso ha producido enorme impresión. S. M. el Rey se ha trasladado apenas tuvo conocimiento de ello a este Ministerio visitando el cadáver y celebrándose en seguida Consejo bajo su presidencia en el que se acordó que el Gobierno continúe en su puesto bajo la presidencia interina del Sr. Ministro de Estado y que S. M. celebre esta tarde las consultas acostumbradas. El orden público es completo”.

Una mano villana ha arrebatado la existencia á uno de los hombres más ilustres y eminentes de España privándole de los beneficios que había de proporcionarle su preclara inteligencia.

El dolor y el duelo de esta cultísima y honrada provincia se unirá seguramente al de toda la Nación, y en su nombre he comunicado así al Gobierno de S. M.

Al hacer pública tan amarga noticia confío en que á la indignación que el brutal hecho ha de producir á todo corazón honrado se unirá la sensatez de todos y Soria entera dará una prueba más de la altura de sus sentimientos y á su lado estarán cuantos deseen la tranquilidad de España.

Así lo espera vuestro Gobernador.— José García Plaza.—Soria 12 de Noviembre de 1912.

A la hora suprema en que eran mayores las responsabilidades del Poder para el Sr. Canalejas, por la labor acumulada

durante tres años, una mano alevosa y criminal, la del miserable Manuel Pardiñas Serrató—español y aragonés para más vergüenza, si las primeras diligencias de identificación un poco confusas no son rectificadas,—arma una pistola Browning, y dispara, brutalmente, en plena Puerta del Sol, tres tiros contra el Presidente del Consejo y lo mata, inesperadamente, traidoramente, de una manera fulminante.

No podemos llevar á las cuartillas toda la indignación que invade nuestro espíritu en los actuales momentos, de reflexión y de amargura para este país desdichado en que parece cebarse la fatalidad sin cansarse.

Nuestro dolor y nuestra pena, de hombres y de españoles son tan grandes, que difícilmente acertaríamos á expresarlos.

No hay más que una representación cierta en nuestro pensamiento: la de execrar con toda nuestra alma el bárbaro asesinato cometido en la persona del primer ministro de la Corona, malogrado así, en plena actividad y en plena vida, las energías verdaderamente extraordinarias, el gran talento y la poderosa fuerza mental del hombre insigne, del gran demócrata D. José Canalejas y Mendez. Iniciado en sus tareas de Gobierno, desde el más alto puesto á que pueden llegar en el actual régimen los ciudadanos españoles, con aciertos y con errores propios de hombres y que habrá de juzgar la Historia serenamente, la locura ó el sectarismo (para los efectos es igual) del anarquista Pardiñas lo arrebató á la Nación en momentos verdaderamente críticos, mucho más críticos quizá de lo que puedan creer las gentes.

Hace poco más de una década que el revolver de Angiolillo, asesino en el balneario Santa Agueda, á otro estadista insigne, á Cánovas del Castillo, cuya gran pérdida para España ha sido bien notada después de aquel hecho criminal.

Los puñales de Artal y de Posá han atentado por dos veces contra la vida de D. Antonio Maura, y aún está fresca en la memoria de todos la agresión contra D. Alfonso XIII en la calle Roan de París.

¿Pero es que la acción de los gobiernos en este país sin venturas, va á estar

bajo la férula de los anarquistas y de los criminales?

Es preciso que meditemos todos muy despacio y muy serenamente sobre los hechos.

Reflexionen ante la repetición de éstos los exaltadores de Posá.

Que se salven de su responsabilidad de inductores cuantos predicán y practican una política de odios, de pasiones violentas, y si para ellos no quieren ninguna culpa que vean si no reclama medidas urgentes y eficaces la salud de esta pobre España, que no tiene ninguna culpa de esas pasiones y de esos odios, y viene á pagarlas todas.

Los que sean errores de gobierno, no se pueden eviar quitando de enmedio á los más altos magistrados de la Nación, con lo que en vez de remediarlos quedan agravados nuestros males.

Es hora de pensar si hemos de ser una nación que vaya por el camino de la civilización, ó, de lo contrario, sino vamos á impedir entre todos, sea como sea y á toda costa, por salud social y por salud nacional, los hechos bárbaros y sangrientos que ante Europa y ante el mundo no colocan en la posición de un pueblo primitivo.

¡Pobre Canalejas! Si él mismo hubiera podido darse cuenta de la agresión que le ha quitado la vida, no hubiera podido creérselo. El, predicador de la democracia, gobernante bien intencionado, satisfecho de sentirse liberal, amante de los derechos del pueblo, á quien los llamados reaccionarios le combatían sus benevolencias con los elementos radicales, y éstos, en cambio, le acusaban de lo contrario, pero amante, indudablemente, de las libertades del país, cae en plena calle, alevosamente asesinado, con la sorpresa de todo el mundo, con la indignación de la Nación entera.

No pueden ser el miedo, ni la complacencia extremada los elementos que regulen actos del poder público. Este impone grandes responsabilidades, y muy sagrados deberes. ¿Pero qué había hecho Canalejas contra los anarquistas? La

pregunta la hacemos: ¿in solo en el orden de pensar que móviles han podido impulsar á ese desdichado Pardiñas para intentar contra la vida del estadista ilustre?

Hemos recordado la historia triste de los atentados contra políticos españoles, porque es preciso pensar bien en la trascendencia de todas las propagandas políticas en nuestro país. A ninguna de esas políticas se puede colgar la responsabilidad del atentado contra el Sr. Canalejas. Es la obra nefasta de un anarquista, y ya se averiguará quizá si Pardiñas obró obedeciendo á un complot.

Somos hombres tolerantes y amigos de respetar todas las doctrinas justas; pero ante el espectáculo triste que con frecuencia presenciarnos en las propagandas de las más opuestas, pensamos si la libertad es una cosa demasiado delicada para que de ella usen hombres que en su uso practican lo contrario.

Asistimos cada vez con mayor recrudescimiento á una política de odios de unos contra otros, y esos odios tienen su mayor defensor en hombres como Pablo Iglesias, uno de los que dicen mira á una humanidad futura, tan equivocadamente, que lejos de predicar el amor y de practicar lo que es lo que predicar y practican cuántos sienten la generosidad en la vida, parece que hay el empeño de fundar una sociedad nueva con ruinas de todo lo existente.

Y lo humano, lo civilizador, es ver lo que está mal y corregirlo por la justicia y por la cultura.

¿No es así como lo entienden los revolucionarios al uso? Pues entonces llegará el día en que por defensa habrá que responder á odios contra odios, á acción contra acción, y haremos de ese modo una humanidad completamente infeliz. No decimos muchas cosas de este artículo para buscar responsabilidades de inductores que no son de nuestra cuenta.

Pardiñas era anarquista y los anarquistas están lejos de todos y deberían estarlo más. Las escribimos porque anotamos en nuestras observaciones de la vida nacional, con pena y con dolor, muchos hechos que ha llegado á crear un ambiente peligroso en el que unos respiran sus odios y callan otros sus cobardías. Nuestra vida nacional está compuesta de eso, de exageraciones y cobardías que están en el silencio, en la comodidad casera, en la fácil salida de no meterse en nada, de dejar hacer, de no comprometerse, de no cumplir, en una palabra, muchos deberes de ciudadanía. Piensen los que tal hacen, si es lícito, si es noble, si es patriótico continuar así.

Da podrá llegar en que á nadie le será dable excusar sus responsabilidades.

El cadáver del Sr. Canalejas ha sido ya enterrado. Su muerte representa mucho en las actuales circunstancias y España ha perdido uno de sus hijos más

ilustres del que aún podía esperar mucho.

Van desapareciendo los grandes, aquí donde tanta falta hacen. Y hace también mucha falta que todos nos sepamos sentir españoles y veamos por la mejor suerte de esta nuestra querida España.

Ante la tumba del insigne Canalejas, reiteramos nuestro dolor de hombres y de españoles.

LA NOTICIA EN SORIA

Se supo por el telegrama oficial dirigido al Sr. Gobernador, y en todas partes produjo impresión enorme, por lo inesperada, por lo inaudita.

Inmediatamente desfilaron por el Gobierno civil todas las autoridades é infinidad de personalidades, á significar su pesar, por la tremenda desgracia, al señor García Plaza que estaba apenadísimo.

Puede decirse con frase gráfica que todo Soria se adhirió de modo muy expresivo al duelo nacional por el vil asesinato cometido en la persona del insigne hombre público, que á esta ciudad cupo la honra de llevarlo por vez primera, con su representación al Congreso y de la que era hijo predilecto y decidido protector. Esta protección la demostró bien palmariamente en la gestión de los ferrocarriles ahora en proyecto y que tanto interesan á este país.

Las autoridades todas dirigieron inmediatamente sendos telegramas de protesta y de pésame á la desconsolada viuda doña María Fernández, al presidente interino del Consejo de Ministros señor García Prieto y al ministro de la Gobernación.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria en la tarde del martes á las cuatro y media, y acordó suspender la discusión de los presupuestos municipales hasta mañana viernes en señal de duelo.

Quedó nombrada una Comisión de su seno encargada de asistir al entierro y de llevar una corona en nombre del pueblo de Soria que tanto pierde con la muerte del Sr. Canalejas. Dicha Comisión la componían el Alcalde Sr. Vicén y los concejales señores Aparicio, Pascual, Lorente y Villanueva. Pensaba salir á la Corte en la noche de ayer y como ayer tarde se verificó el entierro, suspendió el viaje.

Los comités locales de los partidos liberal-democrático y conservador dirigieron también telegramas de protesta y de pésame.

Los directores de los periódicos *El Avisador Nimanino*, *Noticiero de Soria* y *EL PORVENIR CASTELLANO* se personaron en el Gobierno civil para hacerse solidarios del sentimiento general y ponerse á disposición del Sr. García Plaza. Este muy agradecido, recordó que hacía 8 días á la una de la madrugada, estaba ocupándose con el Sr. Canalejas, solos en el despacho de la casa de éste, de asuntos de Soria. Ayer se reunió en sesión secreta la

Junta gestora de ferrocarriles. Asistieron casi todos sus individuos y los señores Olazabal, Romero y González Santacruz que no pudieron hacerlo, se aflojaron de antemano á cuantos acuerdos fueron tomados.

Por unanimidad se acordó dirigir telegramas de pésame y trasladarse al Gobierno civil la Junta en pleno para significar su sentimiento al Sr. Gobernador y que ésta autoridad lo elevara hasta el Gobierno de la Nación.

La prensa local, aprovechando la circunstancia de hallarse en Madrid nuestro compañero el redactor-jefe de *El Avisador* D. Felipe las Heras, ha rogado á éste, que asistiera en su representación al entierro del Sr. Canalejas; si todavía había de continuar el día de ayer en Madrid.

COMO SE COMETIÓ EL ASESINATO DEL SR. CANALEJAS

Todos los periódicos de la Corte discrepan poco en las referencias del tristísimo suceso que es motivo de luto nacional.

El Sr. Canalejas al salir de su casa en la calle de las Huertas fué invitado por su chofer á trasladarse al ministerio de la Gobernación en automóvil.

—No; iré á pie, contestó el jefe del Gobierno.

—Vea que hace mucho frío, Sr. Presidente, repuso su criado.

—De aquí á la Puerta del Sol no me voy á helar.

Y se encaminó al ministerio de la Gobernación, y al llegar á la librería del señor San Martín, cerca del ministerio, se paró como de costumbre á examinar los libros del escaparate.

Un cochero de punto en las proximidades de aquel lugar, vio á un hombre que se agazapaba en otro coche con guano. Creyó que iba á realizar alguna necesidad fisiológica y no le dió importancia.

Era el asesino que poco después aprovechando la despreocupación del Sr. Canalejas, se acercó á él por la espalda y le dió un tiro en la cabeza, otro en el costado y otro en un brazo.

Del atentado no se había apercibido nadie hasta entonces. El Sr. Canalejas cayó desplomado y al ser recogido por un guardia dijo á éste sus únicas palabras:

—Ese canalla me ha matado. La muerte del presidente fué instantánea.

En tanto el asesino pretendió huir. Las gentes se arremolinaron y dos guardias que casualmente había por allí corrieron tras aquel que volviendo el arma sobre sí, cayó también herido mortalmente. El atentado ocurrió á las once y media. A las dos y media fallecía el agresor en la casa de socorro sin declarar una palabra.

Herrero, padre político de nuestro compañero en la prensa D. Felipe las... Con este motivo han venido á esta ciudad los hijos del paciente Sres. don Juan y D. Guillermo Herrero. De todas veras deseamos el total restablecimiento del enfermo, que por fortuna, se halla ya algo mejorado.

Acompañada de nuestro estimado amigo el diputado provincial D. Luis Posada, ha visitado nuestra imprenta una nutrida comisión de padres de muchos de diferentes pueblos para hablarnos de asuntos relacionados con el sorteo de décimas en el cupo de este año. Según los compañeros que se hallaban en la imprenta los comisionados piensan entablar recurso en relación con ese sorteo. Procuraremos enterarnos bien de lo que pretenden y pueden contar desde luego con el humilde apoyo de EL PORVENIR CASTELLANO para conseguir sus justas pretensiones.

Por haber robado una tela de lona de un carro de D. Emilio López Abad vecino de Burgo de Osma, ha sido detenido por la benemérita y se halla á disposición del juzgado de aquella villa, convicto y confeso de su delito, Felipe Guerrero Sebastián, natural de Huerta del Rey (Burgos).

Recientemente han dado á luz con felicidad un nuevo vástago las señoras de D. Sixto Morales y de D. Felipe Ruiz. Enhorabuena.

Ha quedado constituido en esta capital el comité provincial para la organización definitiva de los exploradores "boy-scouts".

Lo preside D. Mariano Iniguez, quien en el acto de la constitución del Comité habló á los reunidos con entusiasmo de la idea excelente que significa la organización de los jóvenes exploradores en nuestra provincia.

Otro día daremos los nombres de las personas que dignamente forman el mencionado comité.

Con mucha concurrencia de feriantes y ganado se ha celebrado en la villa de Langa de Duero, durante los días 6 al 10 del actual, su acreditada feria.

Las transacciones fueron abundantes y á buenos precios. Con este motivo ha habido animadas diversiones públicas.

Copiamos de nuestro colega *El Avistador Numantino*:

"Sabemos que por una señora caritativa de esta capital se está llevando á cabo que por niños de las escuelas municipales se organice una función de teatro, y se con los productos que de ella se ob-

tengan, remediar en lo posible la aflicta situación de los niños que anémicos, desnudos y descalzos asisten á las escuelas. Bendita mil veces sea la caridad de quien tan desinteresadamente la ejecuta para el bien de los pobres!"

Nos parece muy bien el proyecto y deseamos que la señora aludida lo lleve á efecto con el mayor éxito. En tanto reciba nuestra felicitación, y si lo necesita, cuente desde luego con nuestro modesto concurso.

Ayuntamiento de Briás

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular de los pueblos de Abanco, Nograles, Perera (la), y éste de la fecha como matriz, distante el que más de ellos cuatro kilómetros de buen camino, con la dotación anual de 5) pesetas por beneficencia, satisfecha por trimestres vencidos de los Presupuestos municipales respectivos y 325 fanegas de grano, mitad trigo puro y mitad centeno, por la asistencia á las clases acomodadas de los vecinos del partido, cobradas de éstos por el profesor en el mes de Septiembre de cada año.

Los aspirantes que reúnan las condiciones que determinan las disposiciones vigentes, dirigirán sus solicitudes á esta Alcaldía en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín oficial» de esta provincia, pasados los cuales se proveerá —Briás 13 de Noviembre de 1912, El Alcalde, PABLO GARCIA.

SOCIEDAD "AURRERA" ANÓNIMA BILBAO

Fábrica de tubos y accesorios para bajadas de agua, barnizados interiormente y sin barnizar, para conducciones de agua, vapor y gas, en toda clase de presiones.

Depósitos de agua para inodoros. Colocación ó tendido de tuberías. Descuentos según la importancia de los pedidos.

Para más detalles, dirigirse al representante de la Sociedad en la provincia,

AUXIBIO GARCÍA

San Juan, núm. 2, duplicado, Soria.-2-

MERCADO DEL BAJO ARAGON.

ALCAÑIZ

Ha empezado la recolección de aceituna en esta región, y es tan escasa, que no han abierto ninguna fábrica; sólo funciona algún molino antiguo. El fruto está agusanado en general, y la mayor parte caído al suelo. Se venden á 27 pesetas los tres hectolitros, y el aceite de este fruto á 18 pesetas arroba; pero es casi nominal el precio por que casi todo lo muelen los propietarios, y aún les faltará mucho para el gasto de sus casas.

Los granos se cotizan: el trigo de monto, á 45 pesetas cahíz de 179.35 litros; trigo huerta, á 44 pesetas; cebada, á 28 pesetas; avena, á 20 pesetas; maíz, á 23 pesetas; patatas de la tierra, á 1,25 pts. arroba de 12,600 kilos; patata francesa, á 1,50 pesetas pan de primera, á 40 céntimos kilo; de segunda, á 0,35 kilo, Transporte á la estación férrea, á 2,50 pesetas tonelada.

En el Gobierno civil y en todos los Centros oficiales de esta capital, ondeó ayer en los balcones la bandera nacional á media asta, con lazos de crepón, en señal de luto por el vil asesinato del Sr. Canalejas.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

MADRID 14 (5 tarde.)

Romanones, discolo.

El Sr. García Prieto, á la salida de Palacio, dijo á los periodistas que le esperaban que parecía que el conde de Romanones negábase á apoyar al actual Gobierno.

—Yo en cambio, —añadió— el ministro de Estado, he ofrecido al rey mi apoyo incondicional para cualquier solución.

Conferencia de Romanones con D. Alfonso.— El conde, presidente del Consejo.

El conde de Romanones ha conferenciado hoy con D. Alfonso. Su Majestad encargó á aquél de presidir el actual Gabinete, y el conde jurará su cargo esta tarde.

El Sr. García Prieto ha reiterado su apoyo al nuevo presidente.

La marquesa de Canalejas.

Se ha acordado conceder el título de marquesa á la señora viuda de Canalejas.

La pensión que disfrutará será igual á la que se asignó á la señora viuda del general Prim.

Imp. de Marcelo Reglero y hermanos Plaza de Aguirre, 2, 1.ª o. 1.ª

Hermenegildo Martínez

AGENTE DE NEGOCIOS MATRICULADO

Calle de Canalejas, núm. 11, 2.º Soria.

Gestiona cuantos asuntos se le confien en los Centros y oficinas del Estado, provincia y paricalesares.

A saber: Negociación de depósitos en poder de la Caja General, Diputaciones, Ayuntamientos, etc.—Cobro de haberes de las clases pasivas; idem de créditos, ya procedan de Ultramar ó de particulares; imposición de capitales en cajas de Ahorros de consolidada garantía; Realización de préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, al interés legal de 5 por 100; administración de las mismas; Formación de las diversas clases de expedientes administrativos, con inclusión de planos y presupuestos; Registro de minas, patentes de invención y marcas de fábrica.—Representación de pueblos de la provincia; Información de pases de cámara y transportes marítimos para todos los puertos del globo, etc., etc.



Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones

Y LEJÍAS LÍQUIDAS

para el colado y saneamiento de la ropa en frío.

Elaboración de chocolates.

Gran surtido en cafés, tés, licores, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo.

PREMIADO EN DIFERENTES EXPOSICIONES

LLORENTE HERMANOS

Despacho: (antes Sucursal: Plaza de Aceña, 15
Canalejas, 21 Colado)

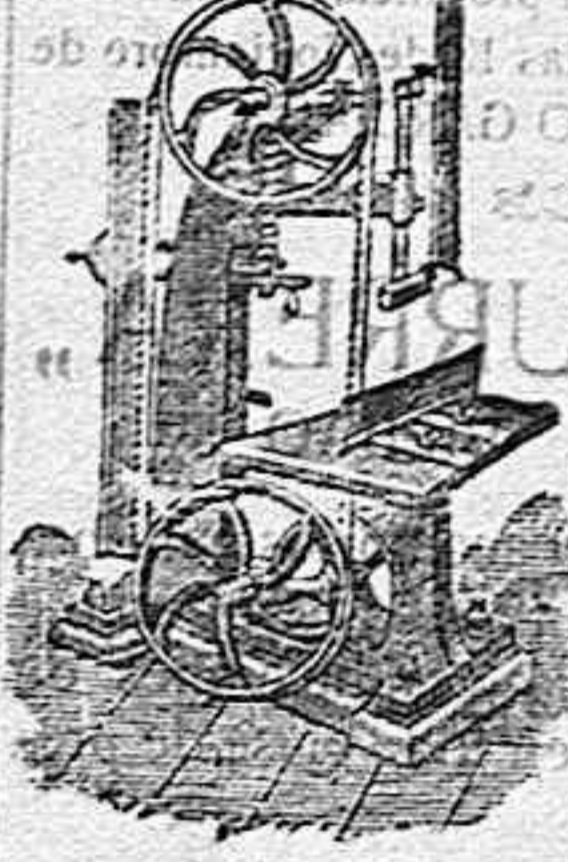
Fábrica y talleres Mecánicos.

Niceforo Hernández

Calle de la Fuente,

SORIA

Se hacen enterrados y molduras de todas clases; zócalos, rodapiés, cornisas y cuantos trabajos se relacionen con la carpintería.—Maquinaria moderna movida por la electricidad.



Mariano Javierre Orgiè

Profesor clínico que fué de la facultad de Medicina de Madrid.

Exalumno interno de la misma. Médico excedente de la Beneficencia municipal de Madrid

Representante del Instituto nacional de Higiene de Alfonso XIII con certificación de aptitud del mismo.

Tratamiento de la rabia por procedimientos modernos seguidos en el Instituto Nacional de Alfonso XIII.

Enfermedades de las mujeres y niños.

Sueroterapia.—Vacunación.

Consulta de electricidad médica. Baños eléctricos. Duchas eléctricas. Inhalaciones de Ozono para tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.

Se hacen análisis de orina, esputos, sangre, jugo gástrico, etc.

Consulta de 11 á 1.

Plaza Mayor, 9, Soria.

CAFÉ OBRERO.-MATEO MARTINEZ

Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.

LIGORES DE LAS MEJORES MARCAS DEL PAIS

Se sirve a domicilio.—Tueste diario de café.—Canalejas, 45, Soria.

NUEVOS LOCALES

Nuestra Señora de Duepo.-Almazán

FABRICA DE HARINAS

ENTERAMENTE AUTOMÁTICA

montada por la casa Bu'iler, con las máquinas más modernas conocidas hasta hoy en el ramo de molinería.

Capacidad para moler diariamente de 12 á 15.000 kilogramos de trigo.—Se garantiza la pureza de nuestros productos.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Depósitos en Soria: Ferial, número 14
7-20 (Collado, núm. 2.)

Zapatero y Rodrigo.

"EL PORVENIR CASTELLANO"

PERIODICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LUNES Y JUEVES

AMVIC Anuncios y comunicados según tarifa.

Imprenta de M. Reglero y Hnos.

PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA

Impresos para oficinas y de lujo: obras y Reglamentos: Esquelas: Recetarios

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios

SEGUROS sobre la vida.

SEGUROS de transportes marítimos.

SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.

SEGUROS contra incendio de la cosecha.

SEGUROS de paquetes postales.

SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALS y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.